

Precio de suscripción

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero y Ultramar, un año... 60'00.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Punto de suscripción

En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierda, dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.

MADRID.—Martes 1.º de Mayo de 1888.

Núm. 2.253

AÑO VII

HABLEMOS CLARO

La ruptura de los Jefes del reformismo ha sido más que suficiente para hacer frases humorísticas, de cuyo buen gusto no hemos de ocuparnos.

Esa ruptura trae aparejada algunas cuestiones que deben tratarse seriamente, y á ello vamos á dedicar hoy algunas líneas.

En primer término señalemos la causa de la separación de los Sres. Romero Robledo y López Domínguez.

Como es de notoriedad pública, todo el mundo la conoce.

El partido reformista gira dentro de los partidos monárquicos, es monárquica la base principal de su credo, monárquicos son todos los hombres que han formado en sus filas.

La prensa de ese partido ha defendido unánimemente la monarquía, hasta que al órgano más autorizado—y decimos más autorizado porque recibe sus inspiraciones del que era Jefe del reformismo—se le ocurrió un día decir algunas frases en desprestigio de la monarquía.

Semejante despropósito cayó como una bomba entre los reformistas, que no se daban cuenta de tan repentina mudanza; pero ninguno se atrevió á pedir explicaciones al Jefe, hasta que el Sr. Romero Robledo estimó que aquellas frases no debían pasar sin un enérgico y severo correctivo.

Monárquicos leales y sinceros, ¿cómo tolerar que se pusiera en caricatura la base de su credo, precisamente por el periódico que más decidido empeño debiera mostrar en enaltecer la institución para cuya defensa se fundó?

El Sr. Romero Robledo, cumpliendo como bueno, exigió del Jefe del partido que *El Resumen* se retractara de lo dicho.

El jefe del partido, Sr. López Domínguez, estimó inconveniente desautorizar su periódico de cámara y, sin esa desautorización, no podían seguir reunidos hombres que todo lo sacrifican por sus ideales monárquicos y un periódico que trata á la monarquía bien ó mal, según está el ánimo de su redactor para escribirlo y de su inspirador para aprobarlo éscrito.

La situación en que han quedado los señores Romero Robledo y López Domínguez es perfectamente clara, definida y concreta respecto del primero; respecto del segundo no puede asegurarse otro tanto.

El Sr. Romero Robledo se eleva á jefe del partido reformista, sea éste grande ó pequeño,—que esta cuestión no nos incumbe ahora—pero sinceramente monárquico, cuya última prueba de monarquismo está patente.

Ha ganado, pues, este hombre público en prestigio y autoridad, lo que, á nuestro juicio, ha perdido el general López Domínguez, cuya situación es un tanto anormal mientras subsistan aquellas célebres frases origen del rompimiento.

Porque, no hay que darle vueltas, ser monárquico y republicano á la vez no es posible.

Y en tanto que *El Resumen* mantenga lo dicho, y el general López Domínguez no lo desautorice como inspirador que es de aquel, no caben esas doctrinas dentro del credo monárquico.

Y no basta que *El Resumen*, dando prueba de una soberbia sin ejemplo, diga que el general irá donde le dé gana. En el terreno particular está en su derecho D. José López Domínguez en irse donde mejor le plazca; pero como militar y como político, todos tenemos derecho á saber la actitud en que se coloca, y si está ó no de acuerdo con las tan repetidas frases de su periódico predilecto.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Los preliminares de la sesión que ayer celebró el Senado no tuvieron importancia.

En la orden del día se aprobaron varios proyectos de carreteras y definitivamente otros, entre ellos el de rectificación del tratado con Italia.

Reanudada la discusión sobre el proyecto de ley organizando el servicio de recaudación de contribuciones por el Estado, habló para alusiones el Sr. Alvarez (D. Manuel María), quien de fandió al Banco, enumerando los servicios prestados por este establecimiento.

El Sr. Ministro de Hacienda hizo el resumen del debate sobre la totalidad, manifestando que el principal objeto es no renovar el contrato con el Banco para la recaudación de contribuciones; ha sido dividida la percepción de los tributos en recaudación voluntaria propiamente dicha y recaudación ejecutiva, á fin de facilitar el pago de las contribuciones y evitar las complicaciones y rozamientos que ahora se producen entre los funcionarios del Estado y los Ayuntamientos y comisionados del Banco de España.

Declaró que tiene en estudio un proyecto de contabilidad, é hizo atinadas consideraciones acerca del procedimiento ejecutivo de apremio y retroacción de fincas adjudicadas al Estado por debitos de contribuciones.

Rectificó el Sr. García Torres y el Senado se reunió en secciones.

Al renudarse la sesión sólo se dió cuenta del resultado de aquella.

En el Congreso á primera hora se discutió ligeramente la cuestión de la Diputación provincial de Guipúzcoa, cuya corporación, como saben nuestros lectores, ha votado una proposición declarando haber visto con desagrado la conducta de los Diputados á Cortes que aprobaron la nueva división electoral en dicha provincia.

El Sr. Albareda contestó discretamente que examinaría el asunto bajo el punto de vista legal, con exclusión de toda mira política, y sin tener en cuenta la filiación del partido de los Diputados provinciales de Guipúzcoa votantes de la mencionada proposición.

El resto de la sesión se dedicó á la ley militar, declarando el Ministro de la Guerra que, si era necesario, se haría de ella cuestión de Gabinete, á lo cual asintió el Presidente del Consejo.

En esta discusión intervinieron, además del Ministro de la Guerra, los Sres. Pons, Laserna, Domínguez, Alfonso, Suárez Inclán, Romero Robledo y García Alix.

ECOS POLITICOS

Leemos en *El Globo*: «La Fe ha publicado un curioso artículo sobre los Cantos de nuestra guerra de la Independencia.

Háblase en él del gran Quintana, y se cita á los ilustres poetas que mantuvieron vivo en aquella época el fuego sagrado. En la gloriosa lista figuran Nicasio Gallego, Tapia, Arriaza, Solís, Iza y Sánchez Barbero.

Olvida el periódico realista un dato muy importante.

Que la mayor parte de aquellos insignes varones tuvieron que emigrar apenas el Descaído volvió á sentarse en el Trono.

Y que el último, Sánchez Barbero, fue enviado á presidio.»

Los carcas no quieren recordar las ventajas del absolutismo.

Y sobre todo los beneficios que reportó el sistema.

Y el pago que dió.

La Regencia, que desde hace mucho tiempo viene pidiendo con insistencia la necesidad de la crisis, publica ayer un artículo de fondo, del cual cortamos el siguiente párrafo:

«Los liberales no vinieron al Poder al solo objeto de usufructuarlo cierto periodo de tiempo; trajeron una misión determinada, cumplida en parte y en parte no. ¿Y mientras no se realice en todo, quién piensa en abandonar el Poder? ¿Que razones lo aconsejan? ¿Qué interés público lo impone? ¿Qué motivos lo exigen?»

¿Ven ustedes cómo la verdad se impone?

Pero eso hace mucho tiempo que lo venimos diciendo nosotros.

Pero La Regencia no lo ha querido ver hasta ahora.

Sobre la conferencia que ayer tarde celebró el Sr. Gamazo con el Presidente del Gobierno Sr. Sagasta, encontramos en un colega noticiero, que parece bien informado en este punto ia siguiente versión:

Esta tarde ha visitado el Sr. Gamazo al Jefe del Gobierno, Sr. Sagasta. No ha sido conferencia política ni cosa semejante la cordialísima conversación, mantenida en los términos más conciliadores entre el Presidente del Consejo de Ministros y el ex-Ministro de Fomento.

Han hablado exclusivamente de los asuntos económicos y de la conveniencia de aumentar las economías, rebajar la contribución territorial y el cupo de la de los consumos. Se ha tratado de la conveniencia también de que esto se hiciera en el actual ejercicio, pero sino fuera posible, de que se realizara dentro del plazo más breve que permitieran las circunstancias y que se redujera cuanto se pudiera.

No se han concretado soluciones, porque el Presidente ha de conferenciar sobre esto mismo con el Ministro de Hacienda, y seguramente no será esta la última conversación sobre el propio asunto.

Esto es lo que creemos más aproximado á la verdad de lo ocurrido en la conversación á que nos referimos, y que ha durado hora y media próximamente.

Hase dicho que el Sr. Castelar ha manifestado tener como cosa segurísima que el Gobierno del Sr. Sagasta presentaría en este periodo legislativo la ley del sufragio universal, y que esta creencia determinaba en la actitud política del eminente orador más resueltos propósitos de apoyar al Ministerio, y si hubiera de hacer distinciones, el Sr. Castelar aun apoyaría con más decisión, y especialmente al Sr. Albareda, en quien mira y considera la representación de las tendencias más liberales del Gabinete.

La inminente ruina que amenaza el hospital de San Juan de Dios, según dictamen facultativo, preocupa seriamente á la Diputación provincial de Madrid, y particularmente á la Comisión especial que entiende en la traslación de enfermos á otro hospital.

Al suelto que publicó ayer *El País* ocupándose de la irregularidad descubierta en la Diputación provincial de Madrid, no debemos ni queremos contestar otra cosa que remitir al colega el extracto que de la sesión celebrada ayer por dicha corporación publicamos en otro lugar.

Allí verá *El País* cómo quedaron sus amigos.

Y no decimos más.

El artículo adicional al proyecto de tratado de comercio entre España y Rusia, propuesto por el Senador D. Arturo de Marcoartú, dice así:

«Artículo 2.º Antes de proceder á la ratificación del tratado, el Gobierno de S. M. entablará negociaciones con el Gobierno de S. M. el Emperador de todas las Rusias, hasta obtener se estipule de una manera explícita y terminante, que todas las dudas que se suscitaren sobre la interpretación ó ejecución del tratado y no hubieren sido resueltas por amistoso acuerdo, se sometan á un laudo arbitral y se terminen con arreglo al fallo del arbitraje, que será obligatorio á los dos Gobiernos y partes contratantes.»

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, duró desde las nueve y media hasta la una de la madrugada.

Según la nota oficiosa, los asuntos tratados fueron los siguientes:

Expedientes de la Diputación provincial de Alava sobre impuestos en la frontera.

Expediente del Banco de Bilbao, nombrando ponente al Ministro de Hacienda.

Idem de la cuestión relativa al impuesto en la frontera de Navarra.

Proyectos de decreto para llevar á cabo la supresión de la Dirección de Rentas y Caja de Depósitos.

Establecimiento en el Ministerio de Hacienda de un laboratorio químico para el examen de petróleo y alcoholes.

Aprobación de varios expedientes de los Ministerios de Ultramar, Guerra y Fomento.

Cuestión de los territorios del Africa Central.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Sr. Marqués de Sardoal pronunció un enérgico discurso protestando de la ligereza con que había procedido en su interpelación el Sr. Rojo. El discurso del Marqués de Sardoal, que fue

tan incisivo como elocuente, terminó proponiendo á la Diputación que los Sres. Rojo (don Ramón), España y Revuelta, formasen una Comisión especial á fin de averiguar si el Sr. Rojo, tenía razón ó la tenía el Presidente de la Diputación, en cuyo nombre hablaba para defenderla.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Después fué aprobada una proposición de los Sres. España, Argente y Presilla, pidiendo 5.000 pesetas con destino al concurso de agricultura de la provincia, próximo á celebrarse.

A propuesta del Sr. Gómez Herrero, se acordó una cantidad con destino á la fiesta del Dos de Mayo que todos los años se celebra en la iglesia de Maravillas.

Y terminó la sesión con la aprobación de varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia todos de escaso interés.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Sumario.—Belgica.—Francia y España.—El Palacio de Bellas Artes.—Instalaciones agrícolas.—El Puente.—Galería de Máquinas.—El Palacio de Ciencias.—Un misal de ritual gótico.—El monumento á Colón.—La luz eléctrica.—El arco de triunfo.—La gran vía.—Los tarugos se colocan solos.—Habitaciones de la Regente.—Visita de S. M. la Reina de Italia.—Las escuadras austriaca, italiana é inglesa.—Teatros.

Barcelona 28 Abril de 1888.

Sr. Director.

Muy señor mio: Las obras de la Exposición van llegando á su feliz término, y si en las instalaciones se sigue trabajando con el ahínco que se hace ahora, seguramente á mediados de Mayo admiraremos con verdadero entusiasmo el resultado de un trabajo tan constante y difícil, cuanto relativamente rápido.

Francia, Belgica y España, tienen sus instalaciones bastante adelantadas.

En el Palacio de Bellas Artes se han empezado gran número de instalaciones, siendo una de las más notables la de joyas y tapices de la Casa Real, y que se expondrán en la galería principal.

Las agrícolas han de llamar seguramente la atención de nuestros visitantes, tanto por la calidad de los productos, cuanto por el buen gusto con que se presentan.

El puente que conduce á las instalaciones marítima y militar, está bastante adelantado, y en mi próxima carta creo que podrá decirle que está terminado.

La galería de máquinas en la que podrán admirarse, los adelantos y progreso del siglo, que viene rápidamente elevando al hombre á su verdadero nivel, sustituyendo su trabajo material y pesado, por el intelectual é instructivo, será uno de los espectáculos más agradables, que podremos presenciar, dado el número de pedidos que tienen hechos las casas constructoras más importantes de Inglaterra, Belgica y otros países.—En el Palacio de Ciencias, continúan las obras, y han empezado á construirse muchas de las instalaciones particulares.—El Ilmo. señor Obispo de Orihuela, ha enviado á la Comisión provincial ejecutiva, constituida en Valencia, una preciosa y verdadera joya del arte antiguo. Consiste ésta, en un rico Misal del Ritual gótico, cuyo origen data del siglo XII. Está en perfecto estado de conservación y contiene un considerable número de ricas miniaturas, pudiendo asegurarse que será—entre los expuestos—uno de los objetos más notables del arte antiguo.

Y vamos á las reformas interiores de la población, que por sí solas constituirán una nueva ciudad, tan airosa y elegante, que aun los mismos forasteros que de vez en cuando suelen visitar á Barcelona, y conocen bien de cerca la laboriosidad y la constancia de los barceloneses, tendrán mucho de que admirarse, como nos admiramos nosotros, que la seguimos paso á paso.

El monumento á Colón, al que solamente falta la esfera que ha de servir de asiento á la magnífica estatua del ilustre navegante, presenta un golpe de vista admirable, aunque no puede apreciarse bien del todo por el complicado andamiaje de hierro que le rodea y que constituye por sí solo una verdadera obra de arte.

Del citado monumento parten las nuevas instalaciones de luz eléctrica que han de iluminar todas las ramblas hasta su terminación en la plaza de Cataluña. Los aparatos están formados de hermosas columnas de hierro fundido con los escudos de Cataluña, y en su terminación á la vez que las bombas de arco voltaico de una potencia muy superior á las que antes existían en algunos trozos del paseo,—se han colocado también los aisladores de los hilos telegráficos, evitando, de este modo, los antiguos postes de madera que servían para este objeto y que nada tenían de agradables á la vista.

En la plaza de Cataluña ha empezado á construirse un hermoso arco de triunfo. Hace cuatro días era un montón de maderas que algunos operarios empezaban á colocar, hoy ya se puede apreciar toda la armadura y comienza á verse el adorno exterior de rosas y musgo que han de constituir un conjunto artístico.

La grandiosa avenida de la gran vía, la mejor que posee Barcelona y que por sí sola es de admirar, lo será mucho más cuando se termine el proyecto del Ayuntamiento, hace días comenzado, que tiende a convertir dicha gran vía en unos segundos Campos Eliseos de París.

En la planta principal de las Casas Consistoriales está terminándose el decorado de las habitaciones que ha de ocupar S. M. la Reina Regente, que por lo que he podido apreciar, son dignas por todos conceptos de la Augusta persona que ha de ocuparlas; los muebles, que hacen pendant con el decorado, son obra del conocido fabricante y tapicero, Sr. Vidal.

Es segura la visita a Barcelona de S. M. la Reina de Italia acompañada de su hijo a bordo de la escuadra italiana, con cuyo motivo permanecerá en nuestras aguas por algunos días la citada escuadra.

Para el 15 de Mayo tendremos también en nuestro puerto la escuadra austriaca al mando del Contralmirante Barón Mafroni de Montfort, compuesta de cinco acorazados de primera clase y tres grandes torpederos.

Los Países Bajos tendrán su representación en este puerto, pues el 10 de Mayo se espera una fragata que permanecerá durante todo el mes. También ha de visitarnos la inglesa del Mediterráneo, que lo hizo ya el año pasado; elementos con los que el aspecto del puerto será por demás animado y pintoresco, contribuyendo sin duda, a dar lucimiento a las regatas y fiestas navales que han de verificarse.

En el teatro del Liceo continúan siendo aplaudidos los conciertos vocales e instrumentales que dirige el maestro Goula—que no perdona medio alguno para darles la mayor variedad posible—añadido que es recompensado por el público, aunque hay quien se reserva para la venida de Gayarre, la Bendarri y demás étoiles que el activo empresario Sr. Bernis quiere hacer oír.

Será una la devota, la obra conflictiva que tantos sinsabores proporcionó al Sr. Palencia, por mor de los escrúpulos de conciencia de algunos caballeros, continúa—una vez reanudadas sus representaciones—proporcionando diez éxitos cada noche a toda la compañía, y llenando los bolsillos del afortunado empresario.

En el teatro de Cataluña los fantoches de Tomás Holden continúan haciendo las delicias de chicos y grandes.

El Circo Ecuéstre, completamente reformado exterior e interiormente, abrirá muy pronto sus puertas al público con una escogida compañía. En el Tivoli continúa dando llenos la zarzuela Cuba Libre, que con tanto éxito se estrenó en Madrid este invierno. El empresario de Novedades ha encontrado un verdadero flón, con los bailes de espectáculo, que con todo lujo y propiedad pone en escena, alternando con bonitas comedias. Los aficionados a toros están de enhorabuena. El domingo se espera a Lagartijo, que trabajará en la próxima corrida, ya le hablaré a usted de ella. La gran atracción la constituye la colección zoológica de Mr. Redembach la más completa sin duda de cuantas han venido a España. Desde 17 leones a focas, cocodrilos y otra infinidad de reptiles, aves y fieras no se nota la falta de ejemplar alguno de la escala zoológica. Se hablaba de tan rica colección delante de un solterón recalcitrante alabando el arroyo del demador que había logrado dominar toda clase de fieras. Protesto, dijo indignado, no se sabe que traiga ningún ejemplar de suera española. Soy de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

La sesión se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. Rojo Arias apoyó la proposición de ley convirtiendo en ramal de vía ancha el de vía estrecha, que partiendo del kilómetro 47 de la línea férrea de Madrid a Alicante, termine en Villarejo de Salvanes.

Fue tomada en consideración. El Sr. Bosch (D. Alberto) reclamó del ministro de Hacienda el expediente que declaró la incapacidad de D. Rafael Hernández, para desempeñar el cargo de jefe de administración. El señor ministro de Hacienda ofreció complacerle.

El señor marqués de Hazas leyó el dictamen sobre el proyecto de ley aumentando los derechos arancelarios sobre los petróleos.

Orden del día. Se aprobó sin debate el dictamen sobre el proyecto de ley declarando puerto de interés general de segundo orden el de Villagarcía de Arosa; el mixto otorgando en una sola concesión los ferrocarriles de Cal. tayud a Teruel y de Teruel a Sagunto, y el relativo al ferrocarril de San Clemente a la línea de Madrid a Alicante.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley declarando de utilidad pública el tranvía de Onda al Grao de Castellón, ratificando el tratado con Italia y concediendo créditos extraordinarios a Fomento para atenciones de primera enseñanza.

Se reanudó el debate sobre el proyecto de ley organizando el servicio de recaudación de contribuciones.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María) habló para alusiones personales.

El orador se extendió en consideraciones para demostrar, contra afirmaciones del Sr. García Torres, los buenos servicios que el Banco de

España había prestado al país recaudando las contribuciones.

Enumeró las dificultades que encontrará el Ministro de Hacienda en la recaudación, que no debe encomendarse a los ayuntamientos, porque recaudan con negligencia y cuesta trabajo ingresar en el Tesoro las cantidades que cobran.

Elogió las condiciones de actividad del actual Ministro y anticipó el juicio de que si la recaudación decaía en manos del Estado, será por las desdichas del país.

Mostró deseo de que se aligere la rendición y aprobación de cuentas y pidió al Sr. López Puigcerver que insistiese en resolver la data interina.

Recomendó al Ministro de Hacienda el personal que el Banco había tenido afecto al servicio de recaudación.

Hizo varias observaciones sobre las bases del proyecto, encaminadas a facilitar la recaudación.

El Sr. Ministro de Hacienda manifestó al Senado la urgencia de aprobar pronto los proyectos económicos, porque va siendo angustioso el tiempo disponible para el planteamiento de los nuevos servicios.

Reconoció los méritos contraídos por el Banco en la recaudación de las contribuciones, y dijo que no dudaba que la continuaría haciendo hasta que el Estado organice este servicio.

Afirmó que era preciso proceder con vigor para estirpar los vicios que representa la data interina; que no se debía fijar el premio de recaudación que depende de las condiciones en que ésta se verifique; que creía preferible preparar con este proyecto la transformación del servicio a llevar a cabo tan importante reforma desde luego, sin tener siquiera creado el cuerpo de recaudadores; que no había presentado a las Cortes el proyecto de ley de contabilidad, que está ultimado en su departamento, porque esta en la conciencia de todos que no se había de discutir ahora; que el proyecto de ley debido a la iniciativa del Sr. García Martínez sobre retrato de fincas que hayan sido embargadas por falta de pago de contribuciones es una ley de indulto que establece un sistema para el pasado y que el dictamen que se discutía se refiere al porvenir y no establece antagonismo alguno con aquel; que había estimado conveniente y justo examinar la data interina para determinar las responsabilidades del Estado y del Banco de España y que la cuenta del último trimestre del actual año económico ha de liquidarse necesariamente con arreglo a la legislación vigente en la actualidad.

El Sr. García Torres, con ánimo de llevar al proyecto su cooperación, disertó sobre cada una de las ideas capitales del discurso del Sr. Ministro de Hacienda manteniendo el mismo criterio en materia de recaudación de contribuciones que el sustentado al consumir el turno primero. Se suspendió el debate. El Senado pasó a las seis y veinte a reunirse en secciones.

CONGRESO

La sesión se abrió a las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos.

El Conde de Toreno se quejó de que no se abra la sesión a la una muchos días, como se había convenido.

El Sr. Presidente ofreció excitar el celo de la Cámara para que desde mañana se cumpla lo concertado con las minorías.

El Conde de Toreno reiteró al Ministro de la Gobernación su deseo de que no se concedan estaciones telegráficas y carreteras que no enlazan con las líneas generales, por medio de proposiciones presentadas a las Cámaras.

El Ministro de la Gobernación contestó que entra en sus ideales políticos no coartar la iniciativa parlamentaria, y que las estaciones y carreteras concedidas se han pedido por individuos de la mayoría y de las minorías indistintamente.

Por tanto, se limitó a rogar a la mayoría y a las minorías que no presenten proposiciones y proyectos de ley con tal objeto, y dejen a la administración la iniciativa necesaria para atender los servicios públicos.

Respecto a la pregunta hecha en días anteriores sobre la Diputación provincial de Guipúzcoa, dijo que no sabe como procederá el Gobernador, y que cuando venga el recurso de alzada si se interpone, procederá como sea más justo, sin tener en cuenta antecedentes políticos o religiosos, ni hechos pasados, sino el cumplimiento de las leyes.

Los Sres. Bergamín y Sagasta (D. Primitivo) presentaron exposiciones.

El Sr. López Mora reclamó el expediente sobre los humos de Huelva para examinar sus antecedentes y la resolución última del Ministro de la Gobernación.

El Ministro de la Gobernación ofreció llevar todos los antecedentes, afirmando que es asunto ya resuelto y que no es cierto continúe la agitación en Huelva por los humos.

Entrándose en el orden del día, continuó la discusión de las reformas militares.

El Sr. Dabán defendió una enmienda al artículo 6.º sobre atribuciones de la Junta consultiva de Guerra.

El Sr. Laserna le impugnó y fué retirada.

El Sr. Pons defendió otra al art. 7.º, fijando los casos en que deben informarse sobre asuntos militares el Consejo de Estado, el Consejo Supremo y la Junta superior de Guerra.

El Sr. Domínguez Alfonso, de la Comisión, hizo notar que el espíritu de la enmienda aparece en otros artículos de la ley.

En votación nominal que pidieron los reformistas, resultó desechada la enmienda por 73 votos contra 12.

El Sr. Suarez Inclán impugnó detenidamente el art. 7.º

El Sr. Domínguez Alfonso defendió el artículo.

El Sr. Romero Robledo consumió el segundo turno en contra del artículo, anunciando que al amparo del reglamento pedirá cuantas votaciones nominales sean necesarias y presentará cuantas enmiendas sean precisas. (El General López Domínguez entró en el sa-

lón y varios Diputados se apresuraron a saludarle.)

Consideró de grandes perjuicios para las armas generales el no haber aceptado la enmienda del Sr. Pons.

El Sr. García Aliz, extrañándose de que al Sr. Romero Robledo parezca el proyecto del Ministro inspirado en el deseo de mejorar las condiciones del ejército unas veces y otras perjudicial a las armas generales, insistió en que la comisión está dispuesta a admitir transacciones y enmiendas que no desfiguren lo sustancial de la ley, y que de nada servirá el propósito de arrojar enmiendas sobre el proyecto para que no sea ley, y quizás también para que haya el pretexto de hacer evoluciones políticas.

El Sr. Romero Robledo demostró que no había contradicción entre lo que ha dicho antes y lo que ahora afirma sobre las reformas militares, é insistió en que el proyecto favorece a unas clases del ejército y perjudica a otras, no resultando, por tanto, defensa de todos los intereses del ejército.

Negó que el debate sobre las reformas militares pueda servir para evoluciones, primero porque las fuerzas políticas a que está unido no se ponen al servicio personal de nadie, y después porque su partido no tiene necesidad de ninguna evolución, sino de permanecer defendiendo los intereses de la patria.

Nadie, en su concepto, puede abrir los brazos para recibir a su partido sin cerrarlos para rechazarlos.

El Ministro de la Guerra declaró que la conducta del Sr. Romero Robledo no es más que un obstruccionismo, hecho con habilidad, presentando enmiendas.

Declaró que se hace mal en comerciar con la idea de que no todos los individuos del Gobierno defienden el proyecto, porque el Gobierno entero sostiene el proyecto, aun cuando le dé el carácter de nacional para admitir todas las enmiendas que lo mejoren.

El Sr. Romero creyó ver en las palabras del Ministro que el proyecto se hace cuestión de Gabinete, y que se amenaza con excomulgar a varios Diputados ministeriales que combaten las reformas.

Se aprobó el art. 7.º y se levantó la sesión a las siete.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA «FABRA»

De la mañana.

PARIS 30.—En la elección parcial verificada ayer en la alta Saboya para cubrir una vacante en la Cámara de los Diputados, resultó elegido el Sr. Brumer, republicano moderado, por 22.000 votos.

Su adversario el Sr. Marchard, radical, obtuvo la mitad próximamente de votos.

También se verificó una elección análoga en el departamento de Isere.

No se conocen más que resultados parciales.

Según ellos, el Sr. Girard, republicano moderado, reúne unos 20.000 votos, Gaillard, radical, 16.000 y Boulanger 1.600.

Se cree que habrá que proceder a nueva elección por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que determina la ley.

TORTOSA 30.—Anoche se repitieron en esta ciudad, delante del Circolo de Estudiantes, las manifestaciones boullangeristas, pero gracias a las medidas adoptadas por las autoridades, no ocurrió ningún incidente grave.

Los grupos de revoltosos fueron disueltos por la policía.

LONDRES 30.—Los periódicos publican esta mañana detalles sobre el abordaje ocurrido ayer en alta mar del vapor Moto de Newcastle, procedente de Bilbao, con el buque de vela Smirna.

Llevaba éste 28 personas a bordo.

La violencia del choque fue tan grande, que el Smirna se fué a pique en el acto, no salvándose más que quince de sus tripulantes en los botes que el vapor Moto echó al agua tan pronto como ocurrió el accidente.

Las demás personas que iban a bordo del Smirna, incluso el Capitán perecieron ahogadas.

El Smirna era también de naturalidad inglesa.

ROMA 30.—La votación del tratado de Comercio italo español, fué secreta y tomaron parte en ella 72 Senadores.

Los votos en pró fueron 71.

Es una votación casi sin ejemplo en el Senado italiano, pues en las demás, la oposición está siempre representada por mayor número de votos.

El Rey de Italia sancionó ayer mismo la ley relativa a dicho tratado.

La prensa se felicita de la realización de un acontecimiento que pone de relieve los sinceros sentimientos de afecto que unen a los dos países hermanos.

LONDRES 30.—Los despachos de Aden dicen que las autoridades inglesas en aquella colonia, hicieron un brillante recibimiento al General italiano San Marzano.

Se confirma que el Rey de Abisinia se muestra sinceramente dispuesto a celebrar la paz con los italianos.

De la tarde.

PARIS 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68 1/8.

Después 68,18.

LONDRES 30.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 67,93.

VIENA 30.—Los telegramas oficiales de Sofía pretenden que el Príncipe Fernando ha sido acogido en los pueblos de Bulgaria que ha visitado con un entusiasmo indescriptible.

BELGRADO 30.—Ayer se celebró en esta capital con grandes fiestas el aniversario del abandono por los turcos del territorio serbio.

El Rey, que presidió los festejos, fué objeto de demostraciones de simpatías.

También se oyeron entusiastas vítores al Presidente del Consejo de Ministros.

ROMA 30.—(9.40 m.)—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Crispi, estuvo anoche en la Embajada de España, con objeto de dar cuenta al Conde de Rasón, de la ratificación del tratado de comercio italo-español.

El Diario Oficial publicará esta tarde la sanción real de dicho tratado.

VIENA 30.—Las últimas noticias de Constantinopla confirman que la Puerta, ante la eventualidad de graves sucesos en Macedonia, está reforzando considerablemente las fuerzas turcas concentradas en aquel territorio.

El ejército que ocupa el mismo asciende actualmente a cerca de 50.000 hombres.

PARIS 30.—Algunos boullangeristas importantes, que al mismo tiempo son partidarios del régimen parlamentario, han encontrado el medio de conciliar am-

bos antagonismos, diciendo que el General no se propone la destrucción del parlamentarismo que durante 17 años ha esterilizado el régimen republicano en Francia, sino la reforma de dicho sistema.

PARIS 30.—Conforme hacía prever el anterior despacho de esta Agencia, la elección verificada ayer en el departamento del Isere, no ha resultado válida, por no haber tomado parte en ella por lo menos la mitad más uno del número de electores inscritos en las listas.

Ascendía éste a 164.000 y no han votado más que 77.000.

Este retraimiento revela que hay en el país una masa de opinión indiferente a las luchas de los partidos.

El número de votos obtenidos por Boulanger, ha sido relativamente insignificante en esta elección, pues no ha llegado a 2.000; verdad es que los partidarios del General no han hecho propaganda en aquel departamento.

BURDEOS 30.—A las nueve y 30 minutos de esta mañana, han salido de esta ciudad con dirección a Rochefort, a donde llegarán a la una y quince de la tarde, el Presidente de la República y los Ministros de Instrucción y Obras públicas.

En la estación han sido despedidos a los gritos de «viva la República» y «viva el Presidente».

Durante la permanencia de dichos señores en Burdeos, se han oído frecuentes vivas a Boulanger, pero pocos nutridos.

En Rochefort se les prepara un brillante recibimiento.

PARIS 30.—La Bolsa se mantiene firme, lo cual además de la mejoría del Emperador de Alemania, se debe en gran parte a la suspensión de las sesiones de las Cámaras, que facilita al Gobierno una tregua de veinte días.

El 3 por 100 francés abre a 82,30 y el 4 por 100 exterior español a 68,12, para subir luego a 68,18, a cuyo cambio se hace la contestación de las primas.

Los demás valores se presentan también muy sostenidos.

De la noche.

PARIS 30.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, 82,10.

4 1/2 por 100, 106,85.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 68,25.

Cuba: 485,50.

Consolidados ingleses: 99 7/8.

Ultima hora:

4 por 100 exterior español, 68 3/16.

LONDRES 30.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 67,93.

PARIS 30.—Senado.—Se acuerda suspender las sesiones hasta el 15 de Mayo próximo.

ROCHEFORT 30.—El Presidente de la República ha llegado a esta ciudad a la una y treinta minutos de la tarde.

El tiempo era muy malo, pues descargaba en aquel momento un gran aguacero.

Sin embargo, una muchedumbre inmensa invadía los alrededores de la estación.

En el trayecto se oyeron vivas a la República y a Carnot.

ROMA 30.—El Rey de Suecia se ha embarcado en Sorrento, dirigiéndose a Palermo en la escuadra sueca escoltada por otra italiana.

BERLIN 30.—El parte oficial sobre el estado del Emperador Federico, dice que la tos y la expectoración disminuyen; que la fiebre ha desaparecido casi por completo, y que el enfermo durmió bien durante la última noche.

ROMA 30.—La lectura del Libro Verde, ha producido una vergonzosa impresión. De ella resulta que Negus, en lugar de pedir la paz, rechazó desdenosamente las proposiciones de Italia.

ROCHEFORT 30.—Las recepciones presidenciales se han verificado sin incidente notable.

El Presidente de la República, Sr. Carnot, visitó después el Arsenal y el Hospital; en este último entregó a una hermana de la Caridad la cruz de la Legión de Honor, dirigiéndola las siguientes palabras: «Al hoararos, honro a la Orden a que pertenecéis, toda entera.»

NUEVAS LEYES

Ayer tarde elevó la Mesa del Senado a la sanción de S. M. la Reina los siguientes proyectos de ley, últimamente aprobados en las Cámaras.

Creando administraciones subalternas de Hacienda.

—Concediendo una transferencia de crédito para remediar las calamidades ocasionadas por los últimos temporales.

—Autorizando la construcción de una penitenciaría y prisión correccional en Oviedo.

—Concediendo un crédito al Ministerio de la Gobernación para establecer un cable telegráfico entre Jávea e Ibiza.

—Reformando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

Estableciendo una estación telegráfica en Casas-Ibañez.

—De dehesas boyales.

—Modificando la actual división de distritos electorales de la provincia de Guipúzcoa, para Diputados provinciales.

—Ratificando el tratado de comercio con Italia.

—Concediendo suplementos de crédito al Ministerio de Fomento para primera enseñanza.

—Autorizando la celebración de un sorteo de lotería en Barcelona para los gastos de la Exposición.

Incluyendo en el plan de carreteras:

—Tres de la provincia de Huesca.

—La de Andújar a Puertollano.

—La de Vejar de la Frontera a Barbate.

—La de la de Madrid a Santander a Mave.

—La prolongación de la de Rivadosella a empalmar con la de Torrelavega a Oviedo.

—Declarando de servicio general el tranvía de vapor de Onda al Grao de Castellón de la Plana.

ECOS DE TODAS PARTES

Una noticia:

«Por decreto del Presidente de la República francesa, publicado en el diario oficial del jueves, se fija la pensión del General Boulanger en 10.500 francos.

Además tiene otra pensión de 2.000 francos por la Legión de Honor. Seguramente que el General rechazará esos cuartos. Le basta con su popularidad.

UNA SEÑORA

A la salida del expreso de Francia trató anoche de detener el inspector especial señor García Hidalgo, a una señora que se marchaba a París dejando en Madrid sin pagar una cuenta de muebles importante 18.000 pesetas a un conocido industrial de la calle de Alcalá.

La señora se resistió a ser detenida y fue necesario al inspector llegar hasta Pozuelo, donde auxiliado por la guardia civil pudo llevar a cabo la detención.

Practicadas por el Sr. Gobernador las diligencias primeras, se vino en conocimiento de que dichos muebles estaban ya en poder de un prestamista, que creyéndolos de la propiedad de la señora la había entregado una cantidad respetable sobre ellos.

La detenida fue puesta a disposición del Juez de guardia.

TELEGRAMA OFICIAL

Lugo 29 (11,35 m.)

A las dos y veinte de esta madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra, durante tres segundos, oscilación de Este a Oeste.

(TELEGRAMAS DE «LA CORRESPONDENCIA.»)

Barcelona 29 (9,40 m.)

El periódico La Vanguardia publica hoy sólo una hoja, por haberse declarado en huelga los cajistas de su imprenta.—Mencheta.

Barcelona 30 (10 m.)

Brillantísima fue la conferencia dada anoche en el Circulo de la Juventud Mercantil por don Hector F. Varela, ante numerosísima concurrencia. El orador consignó las conquistas del comercio e hizo resaltar la necesidad de estrechar las relaciones entre América y España, trazando un maravilloso cuadro de la situación de la República Argentina. Fue objeto de una indescriptible ovación. Al retirarse a su domicilio le acompañaron infinitas personas.—Mencheta.

Barcelona 30 (8,30 m.)

Ya se ha dictado sentencia en la causa sobre asesinato frustrado de Antonio Estrada. Asegúrase que han sido absueltos Ramón Cascante, Leonor Rafi y Pilar Bernardy, y condenados a dieciséis años de presidio Cardoneda, Suñel y Pedra. Defendieron a las mujeres absueltas los letrados Trilla, González y Vilar. Los sentenciados apelarán al Supremo en cuanto se haga pública la sentencia.—Mencheta.

Granada 30 (2,10 t.)

La Guardia civil, después de continua persecución a los fugados el martes de la Carcel de esta capital, los encontró en un sitio escabrosísimo de la sierra, en el partido de Motril, cerca del mar, en el cortijo Guajar. A la voz de ¡alto! escaparon los criminales, y los guardias dispararon, resultando muertos el cortijero y el criminal Barbarin, sentenciado por homicidio y robo, y preso el homicida Cantero. Siguese la pista al reo Martinico, sentenciado a muerte.—C.

Barcelona.—En la Audiencia de dicha capital se está verificando el juicio oral de una causa que tiene mucha semejanza con la de la de Guindalera.

Los de esta otra proceso pertenecen a más elevada clase social. Son de la clase media y con algunos recursos.

Una de las procesadas, Ramona Cascante, cuyo marido hizo un viaje a América, al regresar este se hallaba viviendo con otro individuo y se negó a volverse a unir con su marido.

Como este insistiera en su pretensión, la mujer dió encargo a su amante de que buscara un sugeto que los librara del importuno.

Un tal Suñel se comprometió a ello, mediante 10.000 pesetas, y haciéndose el amigo del marido, invitó a este a una gira en compañía de dos mujeres.

En uno de los ratos de descanso, la víctima se echó a dormir en el suelo, y Suñel aprovechó el momento para dispararle un tiro en la cabeza, huyendo y dejándolo por muerto.

Sin embargo, el herido sanó, y hoy su mujer y los demás autores del delito, comparecen a responder, respectivamente, del de parricidio y asesinato frustrado.

Ramona Cascante compareció en la Audiencia vestida de terciopelo y raso.

Cádiz.—Dice un periódico de dicha localidad, que por el correo del día 24 recibió la señora doña Patrocinio de Biedma una letra de quinientas pesetas endosada a su nombre por la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, como donativo de S. M. la Reina Regente para la Sociedad protectora de los niños de Cádiz.

Con fecha 25 ha sido endosada al señor D. Francisco Marengo, Tesorero de dicha Sociedad, en cuya caja ingresarán los fondos una vez cobrados.

La Sociedad agradece este regio donativo, consignando con gusto su gratitud hacia la caritativa Soberana.

Santander.—Dice un periódico de dicha capital que algunos vecinos del pueblo de Ajo

tuvieron la suerte de dar muerte días pasados a un ballenato que, arrastrado sin duda por la corriente mientras dormía, fué a varar en la playa, donde aquellos le acometieron armados de hoces. El cetaceo medía mas de 28 pies de longitud, y solamente la lengua, que aún se conserva, llegó a pesar cuatro arrobas.

La Comisión de reformas sociales que preside el Sr. Cánovas del Castillo, acaba de ultimar las bases de un proyecto de ley sobre «Trabajo de los niños.»

Con este importantísimo informe ya son dos los que hasta ahora tiene presentados dicha Junta al Gobierno de S. M.: el concerniente a «Inválidos del trabajo» y el que acaba de redactarse sobre «Protección a los menores.»

Pasan de 70 las cartas que el Sr. Abascal ha recibido de adhesiones incondicionales de maestras y maestros, prometiendo seguir la senda que con tanta elocuencia les trazó el Presidente del Consejo de Ministros.

A causa del mal estado de la pista, se suspendieron las carreras de caballos anunciadas para ayer tarde, y se verificaran el 5 del próximo Mayo, y las siguientes los días 7 y 9 del mismo mes.

La minoría conservadora votará en pro de la proposición favorable a la línea férrea de Canfranc, siempre que tenga la adición de conceder iguales beneficios que los últimamente pedidos para la línea de Noguera a Pallaresa.

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Capdepón, salió anoche para Andalucía, en uno de cuyos penales ocurre algo que reclama la presencia de este alto funcionario.

Una numerosa Comisión de Diputados y Senadores de las provincias de Lérida, Tarragona, Valencia y Murcia, estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo de Ministros para rogar al Sr. Sagasta que se tratara en el Consejo de anoche el asunto del ferrocarril de Noguera Pallaresa. No habiendo podido ver al señor Sagasta por hallarse éste conferenciando con el Sr. Gamazo, los comisionados dejaron una nota expresando su deseo al Presidente.

Han quedado aprobados por la Dirección general de Obras públicas todas las certificaciones a favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de Marzo, cuyos documentos remitidos por los Ingenieros Jefes de las provincias desde el 1.º del mes actual hasta el día de la fecha, han de servir para que la ordenación de pagos libre a favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene devengadas. Ascenden en totalidad a la suma de 1.134.918,21 pesetas.

Utilización de las materias fecales en las cloacas.

La Cámara de Diputados de Francia se ha ocupado recientemente en este asunto, y ha expedido un acto legislativo para utilizar la materia de las cloacas como agente fertilizador. Llevada a cabo esta disposición, los resultados pecuniarios pedran ser pingües y no muy difícil de obtener desde el momento en que la invención americana ha levantado prodigiosas estructuras y maquinarias para reducir las materias fecales aun a pastas y utilizarlas así. Uno de los más notables artificios americanos ha sido el de coladores colosales contruidos de fibra resistente y a propósito para el objeto. Estos coladores detienen la parte sólida de las inmundicias, que luego prensas enormes movidas por vapor reducen a pasta.

En Berlin se ha adelantado mucho tambien en este ramo de la Ingeniería de sanidad; y nada menos que once mil acres de tierra en sus cercanías son abonados por los sumideros de la ciudad. En Berlin, como en algunas ciudades americanas, las corrientes de las cloacas van a un gran receptáculo, de donde se lanzan por medio de bombas de gran fuerza. Las de Boston son verdaderamente prodigios de Ingeniería.

Las obras de Shakespeare.

Un americano, Mr. Donnelly, se ha propuesto dar un mal rato a los ingleses, pero es dudoso que lo consiga.

Se propone demostrar con gran copia de datos y con documentos sobre los cuales, según él, no cabe la menor duda, que el autor de Hamlet, Othelo, El Rey Lear, La Tempestad y tantas obras que han inmortalizado el nombre de Shakespeare, no son de Shakespeare, sino de Bacón.

Al efecto ha llegado ya a Inglaterra y dentro de poco publicará un voluminoso libro sosteniendo esta tesis.

Mr. Donnelly pretende que en todas las tragedias del bardo de Stratford existen indicaciones transparentes que vienen en apoyo de sus conjeturas.

No es para expresado el ruido que ha producido esta que puede considerarse como aventura literaria.

El autor está seguro de vender miles y miles de ejemplares de su obra.

Los maliciosos, que nunca faltan, dicen que Mr. Donnelly con sus reclamos y con la novedad del asunto, lo que se ha propuesto es explotar la buena fe del público inglés y hacer un negocio redondo.

Si es así, convengamos en que no está mal preparado.

ECOS TEATRALES

Comedia

Anoche y anteanoche ha representado la compañía italiana la comedia en tres actos Il Bobé, muy conocida de nuestro público desde que en el mismo teatro se puso en escena con éxito extraordinario un arreglo español de dicha obra con el título El chiquitín de la casa, en cuya ejecución se distinguían notablemente los señores Mario y Romea.

Los papeles que estos dos actores interpretaron han estado a cargo respectivamente de los Sres. Novelli y Pasquinelle, que como artistas de gran talento han representado otros tipos casi diferentes de los que los Sres. Mario y Romea nos dieron a conocer. No es posible, por tanto, establecer comparaciones. Los dos actores españoles conservan incolume la fama que conquistaron en la interpretación de esta comedia, y los dos actores italianos han demostrado en ella una vez más que en el arte dramático cuando no salen victoriosos no resultan vencidos. Novelli hizo un Petillón deliciosísimo, caracterizado artísticamente, un tipo original con el talento y la maestría que le distingue, siendo llamado al proscenio dos ó tres veces durante la representación y otras tantas en unión de la compañía al final de cada acto.

Pasquinelli representó un Bobé de veintidós años con toda la intención, hipocresía y sal imaginable.

En conjunto la interpretación de la comedia de Najac y Hanuequin, ha sido excelente y al buen éxito que ha obtenido contribuyeron las señoras Zuchini, Giannini, Grassi-Pinelli, Volponi y Bracony y los Sres. Tovagliari, Fortuzzi y Scalpellini.

El teatro de la Comedia ha adquirido grande animación.

La fama de los éxitos de la compañía italiana y especialmente los triunfos del Sr. Novelli se han ido haciendo camino, y el público ilustrado, culto y aristócrata ¡acude y llena todas las noches aquella elegante sala que es hoy el vendee-nous de la hig-ili! madrileña.

Anteanoche estaba el teatro brillantísimo sin una localidad desocupada, y anoche, aunque la entrada no era tan grande, se veía allí una distinguidísima concurrencia, de la cual formaba parte S. A. la Infanta doña Isabel con sus damas la Condesa de Superunda y la Marquesa de Najera.

El Sr. Novelli, que tenía noticia de que la augusta señora asistiría a su teatro, esperó su llegada en el vestibulo del teatro, y acompañó a S. A. hasta su palco escuchando de labios de la Infanta frases por todo extremo halagüeñas para un artista, y muy justas y muy apreciadas para los que alcanzan la eminente altura en que se ha colocado con su talento el Sr. Novelli.

Esta noche se pondrá en escena un notabilísimo drama de costumbres napolitanas titulado A Santa Lucia (En Santa Lucia), que ha de despertar grande interés en nuestro público, á juzgar por el crecido número de localidades que han sido solicitadas en Contaduría.

A la mayor brevedad representará también la compañía italiana las obras de Sardou El Gocodrilo y Fernanda.

Alhambra

Con dos llenos completos se han repetido en la Alhambra estas últimas noches las óperas Rigoletto y Africana, que han sido admirablemente interpretadas.

En la primera, la señorita Lizárraga y el señor Ponsini obtuvieron grandes y merecidas ovaciones.

Tambien en Africana fué muy aplaudido el Sr. Ponsini y la señorita Montesini, así como el Sr. Caylus.

Insistimos en que en el teatro de la Alhambra tienen los madrileños uno de los mejores espectáculos.]

Lara.

En este elegante y concurrido coliseo se ha verificado el beneficio de los apuntadores, con una escogida y extraordinaria función, en la que tomaron parte, además de los artistas que figuran en la lista de la compañía de este teatro, la distinguida primera actriz Sra. Cicera y el popular actor Julio Ruiz.

Nada hemos de decir de estos artistas, sino unir nuestros aplausos a los del público, que los tributó con entusiasmo.

Tambien se representó el monólogo titulado La primera carta, que fué magistralmente interpretado por la Sta. Flora Pascual á quien los espectadores colmaron de aplausos, haciéndola salir varias veces a escena. La Sta. Flora Pascual dice muy bien y espresa las frases y conceptos con delicadeza suma, revelando grandes condiciones de artista.

La función fué muy agradable.

ECOS TAURINOS

Cuarta corrida de abono; toros de D. Anto-

nio Hernández, de Madrid, con divisa morada y blanca: matadores, Lagartijo, Hermosilla y Lagartija con sus cuadrillas; picadores de tanda, Salguero y Sastre.

Esto rezaban los carteles para la función del domingo.

Lo que no estaba anunciado es el diluvio con que se amenizó el espectáculo; pero sabido es que en hablando de toros; hasta las nubes salen de madre.

Y así sucedió en efecto: en cuanto D. Venancio Vázquez ocupó el sitial de la presidencia comenzó á caer un aguacero que no cesó hasta poco antes de terminarse la corrida.

Esta pudo ser buena y apesar de lo difícil que por el estado del piso se hizo la lidia, resultó una corrida aceptable.

Cumplió el ganado y trabajaron las cuadrillas.

El primer toro con voluntad y noble hasta la muerte, se sintió al castigo que le aplicaron cinco veces los de tanda; salió adornado por Juan Molina y el Torerito con tres muy buenos pares de pendientes y cayó á los pies de Rafael de una excelente estocada á volapie y un descabello, previo un trasteo que valió al matador una gran ovación.

El segundo, de las mismas condiciones que el anterior, hizo una escasa pelea en varias. Verdad es que la lidia fué toda la tarde precipitada por razón de la lluvia.

Rico colgó un par al cuarto y otro al sesgo regulares, y Pito, curado de la herida que recibió hacia quince días, sesgó un par muy bueno que le valió palmas.

Hermosilla empleó una brega regular, señaló un pinchazo y una buena estocada á volapie y descabello después que el puntillero levantó tres veces al toro.

El tercero, bravo y de empuje, tomó siete puyazos.

El Valencia y Galindo cumplieron en banderillas y fueron aplaudidos, y lo mismo Lagartija, que despachó de una estocada, algo atravesada, pero entrando á ley y trasteando corto y con arte.

El cuarto acometió con bravura nueve veces á los piqueros y dió ocasión á buenos quites de los tres matadores.

Manene puso dos magníficos pares que se aplaudieron con entusiasmo, y Juan cuarto el que le correspondía, también bueno.

La faena de Rafael consistió en unos cuantos pases en corto y de castigo, media estocada y una buena hasta los gavilanes.

Hubo palmas y toda clase de festejos. Al quinto, que se quebró de un respingo en los chiqueros al sentir el hierro de la divisa, se le dió la puntilla cuando arrastrando asomó a callejón.

En su lugar salió un beerrando muy bravo, codicioso y con poder, que recargó en nueve varas.

Pito y Rico cumplieron con sus tres pares y Hermosilla, después de una pesada brega y un desarme, dió tres estocadas, la última buena.

Ocupó el sexto lugar un toro de Laffite muy bravo y de mucho poder, el mejor de la corrida. Tendió tres potros, en ocho acometidas y causó una herida en un pie á Sastre, que habia puesto soberbios puyazos.

Galindo y Valencia quedaron bien en palos y nos despidió Lagartija con un trasteo muy aceptable, un pinchazo en hueso y una en su sitio á volapie.

Cuando salimos de la plaza no llovía; pero aquellos alrededores estaban hechos un barrizal que llegaba á los tobillos.

Mentira parece que haya tanto abandono á las puertas de un edificio que frecuentan doce ó catorce mil almas.

Y ahora vamos á dirigirnos otra vez al señor Gobernador y lo haremos ciento más si es preciso, si nuestras reclamaciones, ecos de las del público no son atendidas.

En El Imparcial, La Iberia y algún otro periódico hemos leído ayer la noticia de que mañana por la tarde, tendrá lugar la quinta corrida de abono con toros de D. Vicente Martínez que serán lidiados por las cuadrillas de Lagartijo, Hermosilla y Guerrita.

Cuando periódicos tan bien informados dan la noticia debe ser cierta.

Protestamos.

Las corridas de abono deben jugarse en días de fiesta, Sr. Gobernador, según el reglamento y según lo ofrecido en el cartel de abono.

Es, acaso, día festivo el Dos de Mayo? No. Ni el cartel ni el reglamento pueden tener esa interpretación. El Dos de Mayo es día de fiesta nacional, pero no día festivo, que es a lo que hacen referencia aquellos.

El abonado que no quiera asistir ese día a la corrida y demande a la empresa la devolución del importe de su billete tiene derecho a su reintegro, y ante los Tribunales ganará el pleito aunque el Sr. Gobernador autorice el cartel.

Esto en cuanto a ese abuso.

En cuanto a la hora en que se anuncia que ha de empezar la lidia, tenemos que recordar al Sr. Gobernador que, si hace pocos días le dimos las gracias por haber vuelto á fijarse la hora de las tres y media, tenemos hoy que quejarnos de que haya vuelto a permitir que se fije la de las cuatro de la tarde. El domingo último sucedió todo lo que teníamos previsto. Con una tarde lluviosa se hizo pesada la lidia y el espectáculo terminó a hora avanzada.

Los que vinieron andando á Madrid llegaron á sus casas ya muy de noche y llenos de barro porque el lodazal de las vías impedía caminar de prisa.

Estos accidentes aconsejan, como pedíamos, que las corridas de toros empiecen más temprano.

Pero está visto que la protección á la Empresa de la Plaza de Toros, en perjuicio del público y con molestia de éste, es cosa convenida.

VINOS FINOS

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS

de las bodegas del cosechero

SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

Premiados en varias Exposiciones

Sucursales en Madrid:

Corredera Baja de San Pablo, 15 y 17, Teléfono 989.—
Serrano, 17.
Se sirven pedidos desde Valdepeñas.

DEPOSITO DE ALHAJAS

Continúa la venta que con notorias ventajas viene haciendo este único Depósito de magníficas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas.

Que este centro es especial para la venta de este rico artículo, lo demuestran los favores y grandes pedidos que continuamente recibimos de las personas que nos honran con su confianza, a quienes, además de dar toda clase de garantías en la calidad del oro y peso de las piedras, les probamos que no existe joyería que pueda competir, en nada absolutamente, con este gran Depósito, único en Madrid de importantes casas extranjeras.

Esta casa para dar más impulso á sus operaciones, admite correspondencia en toda España.

2, PRADO, 2, PRINCIPAL

PERFUMERIA ORIENTAL

—Preciados—
MADRID

Perfumeria fina estrangera.
Casa especial en tintes para el cabello capilleria de todas clases. peñeria en concha marfil y búfalo. Esponjas de Venecia y Siria. Artículos para regalos. alta novedad en dornos de concha para la cabeza. Colonia verdadera rosa á 6 pesetas litro.

—Preciados—

LA AGRICULTURA

A FINES DEL SIGLO XIX

CON UN PROLOGO DEL EXCMO. SEÑOR GENERAL

LOPEZ DOMINGUEZ

Este nuevo libro, de D. Vicente Bas y Cortés, acaba de ponerse a la venta, al precio de dos pesetas, en las principales librerías.

30.—RUE MAUBENGE.—30

PARIS

En este restaurant favorecido por la distinguida colonia española y americana de París, hallarán los españoles que visiten la capital de Francia, y á precios reducido la mesa que al salir de sus casas habrán dejado conpesar

En él se come: cocido á la Madrileña, arroz á la Valenciana, bacalao á la Vizcaina, judías con lomo á la Catalana y en una palabra todos los platos más esquisitos y populares de las provincias de España.

AGENDA DE BOLSILLO

Verdadero Inseparable ó Libro de Memoria diario para 1888, con el Calendario, Familia Real, Establecimientos públicos, Agentes de cambio, Tarifa de Arbitrios y Conesumos, Arquitectos, Banqueros, Tarifa de carruajes, Tarifas de las cédulas personales, Corredores, Tarifas de Correos, Paquetes postales y Telégrafos, Tribunales, Maestros de obras, Tarifas del Papel sellado, Procuradores, Testos, Tranvías, Cables y la Guía de Madrid, el Indicador de los ferrocarriles y el diario en blanco.—Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas.

El Certificado de cada paquete, hasta 6 kilos, se paga aparte y cuesta 0,75 céntimos de peseta.

Precios: desde 1 pesetas hasta 17,50,

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA A LA DE CADIZ).

¡¡UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser

han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MAQUINA "SINGER"

Posetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



VINS DE BORDEAUX

Medoc	primera	3	pesetas.
Saint Julien		4	
Chateau Picón		5	
Chateau Citrán		6	

Se sirve á domicilio desde seis botellas.

Champagne V. Cliquot Pousandiu, 10 pesetas.—Chastieux Anisette M. Brizan, Cognac, Martelle, etc.; á precios módicos.

DIBUJANTE

Juegos para cama y demás ropa blanca.—Trabajos en raso, paño, terciopelo, etc.—Se hacen en color escudos de armas, abanicos, transparentes, hules-mantel, etcétera.—Caprichosas minutas para la mesa.

Los encargos se reciben:

EN COMPETENCIA

Almacén de aguardientes, espíritus, vinos y aceite por mayor y menor.
Madrid, calle de Hortaleza, 63 y 65.

Agua Loeches

En Madrid, D. Eusebio de la Portilla, Carbón, 8, pral. Agencia, Médica-farmacéutica internacional, Trafalgar, 5; R. Chávarri, Atocha, 89; Francisco Garcerá, Príncipe, 13; Ramón A. Coipel, Barquillo 1; Miguel Eguizabal, Recoletos, 19. En Barcelona, Francisco Asbert, Bruch, 83 y 85; Julio Trenar, calle de Cortes; José Estela y Griño, Tallers, 44, y Aribau, 4; Ramón Soler, plaza de Santa Ana, 25. Tarragona, Dr. Cuchi, Apodaca, 28. Reus, Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80. Tortosa, Pío Isuar, Pasaje Franquet, Valencia, J. Andrés y Fabiá, San Vicente, 22. Játiva, Fernando Cucala, plaza de San Francisco, 2. Alicante, José Soler y Sánchez, plaza de San Cristóbal, 12. Murcia, Antonio Ruiz Seiguer, San Bartolomé, 116. Cartagena, Federico Romero Germes y Eduardo Romero Germes. Córdoba, Joaquín Fuentes, San Fernando, 43. Zaragoza, Ríos hermanos, Coso, 33. Valladolid, Salvador Calvo y Cacho, Orates 33 y 35. Coruña, Bercansa hijos, Real, 7. Pamplona, Miguel Ormaechea; Valentín Marquina, Nueva, 2. Tudela, Vicente Miguel, Carrera de las Monjas, 5 y 7. Bilbao, Arturo A de Celada, Bidebarrieta, 14. Baraudarán y Arriaga, Arcealle 18. Vitoria, Ricardo Arellano, San Francisco, 32. San Sebastián, Manuel Tornero y Restaurant de La Mallorquina. Irún Domingo Lasa.

Precio de venta en los depósitos, 73 céntimos de peseta la botella con casco.

Pedidos directos á D. José Olano, por Tolosa, Lizarza. Una docena de botellas, comprendido embalaje y casco, 8 pesetas. Los gastos de transporte son de cuenta del adquirente.

AGENDA DE BUFETE

0 Libro de Memoria diario para el año de 1888 con noticias, Guía de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reducción de las monedas francesas á las españolas y viceversa.—Reducción de reales á pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas; su mútua relación, su correspondencia y la etimología y formación de sus denominaciones y sus tablas de reducción.—Cambio entre España y Francia, entre España é Inglaterra.—Modelo de recibos.—Modelo de Letra ó Pagaré.—Reducción de reales á maravedís.—Equivalencia de las monedas portuguesas á las españolas.—Reducción de monedas extranjeras á la par legales en pesetas y céntimos.—Indicador de los ferrocarriles.—Calendario completo para toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de Correos, Paquetes postales y Telégrafos.—Tarifas de Arbitrios y de Consumos. Tarifas de Carruajes.—Tarifas de las Cédulas personales.—Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos públicos.—Edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio.—Agentes de Negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Mestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y de masiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho cuatro ediciones: sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Baylli-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que proceden con habilitadas sumas y agradables.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

VINO SUPERIOR

En la pastelería de San Carlos, situada en la calle de Atocha, número 143, existe una rica variedad en vinos tintos de Aragón, que se expenden á domicilio á nueve pesetas los diez y seis litros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

—El 10 de Abril de Cádiz, vapor Habana para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor Ciudad de Cádiz para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor Isla de Cebú para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLÓN.—El 30 de Vigo, vapor San Agustín para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—El 6 de Barcelona, vapor Santo Domingo para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El 27 de Cádiz, vapor Buenos Aires para Santa Cruz de Tenerife, Santos ó Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—El 16 y 30 de Cádiz, el vapor Mogador para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

Costa Noroeste.—El 30 de Cádiz, vapor Rabat para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger.

Para más informes en Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, 33 y 35.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro

Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales,

Recomendado por los médicos contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, POBREZA DE SANGRE, etc.



QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina,

que contiene los principios activos de las mejores quinas

grises, amarillas, encarnadas,

TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

La PERLA de las AGUAS de MESA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

LA CENTRAL

GRAN FABRICA DE PERFUMERIA

ROSENA Y C^a PERFUMISTAS QUIMICOS

MADRID CALLE DE DON MARTIN 33

JABONES FINOS DE TOCADOR